

Presentación

PRESENTACIÓN

Para el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile es un agrado y una satisfacción el poder ofrecer a la comunidad y a la sociedad en su conjunto, un nuevo número del Anuario de Derechos Humanos.

Es también un honor el poder entregar la culminación de un trabajo que inició su línea editorial con quien hasta marzo de 2016 fuera la Directora del Centro de Derechos Humanos, la profesora Dra. Claudia Cárdenas, a quien agradezco su dedicación, empuje y constancia.

En este número, en consonancia con el estilo adoptado por el Anuario, se tratan temas que se encuentran en la contingencia nacional en materia de derechos humanos, especialmente durante el año inmediatamente anterior a su publicación. Es así como el terrorismo, las migraciones y temas asociados, la trata de personas, la libertad de expresión, y la memoria se han instalado en las páginas de esta publicación.

El terrorismo, el contraterrorismo y los derechos humanos han sido objeto de nuestra sección de debates donde se ha invitado a expertos en el tema a responder algunas preguntas, a fin de ofrecer al lector opiniones provenientes tanto del ámbito europeo como latinoamericano, correspondiendo agradecer el aporte desinteresado que nos han brindado nuestros ilustres invitados extranjeros, los profesores Manuel Cancio, Consuelo Ramón Chornet y Rodríguez Sánchez Lara. Junto con ello y asociado al terrorismo de Estado, se trata en la sección nacional la problemática de la memoria y los archivos. En este punto resulta interesante destacar la entrevista al abogado de derechos humanos Nelson Caucoto, quien puede ilustrar al lector acerca de los crímenes cometidos en dictadura y los sucesivos pronunciamientos —o ausencia de ellos— por parte de los tribunales nacionales.

Los refugiados son otro foco de atención siendo tratados tanto en la sección doctrina como en la sección internacional. La libertad de expresión y de prensa ubicada en la sección nacional da cuenta de la publicidad sexista en nuestro país y de la criminalización de un espacio popular: las radios comunitarias. Junto con ello en la sección nacional se ha trabajado respecto del derecho de huelga en nuestra jurisprudencia. Otros temas que suscitan la atención se encuentran en la sección internacional, dando cuenta de interesantes problemáticas en Perú, trata de seres humanos en España, los derechos económicos sociales y culturales en Ecuador ante la Corte Interamericana, y espionaje informático en el derecho internacional y costarricense.

Por supuesto no podía estar ausente el más reciente pronunciamiento de la Corte Suprema chilena respecto de la jurisdicción universal a propósito del caso venezolano así como temas emergentes y que probablemente seguirán siendo objeto de preocupación durante el presente año y los que vienen: adultos mayores, empresas y derechos humanos.

Quisiera agradecer a todo el equipo del Centro de Derechos Humanos, sin el cual esta contribución no habría sido posible. Particular es el agradecimiento a su editora, la

Myrna Villegas Díaz
Presentación

profesora Rita Lages, a los ayudantes Felipe Osorio y Felipe Ortega, y asimismo a Francisco Jara. Por supuesto a los autores que depositaron su confianza en esta publicación, a quienes agradecemos su interés por pronunciarse acerca de temas contingentes, así como a nuestros evaluadores que en forma generosa y desinteresada entregaron sus arbitrajes con la rigurosidad científica que se requiere en la academia.

Agradezco también a las autoridades de la Facultad de Derecho, que año tras año apoyan esta publicación, así como a los destinatarios de este Anuario, lectores provenientes de distintos ámbitos, no solo académicos sino también de la sociedad civil y el ámbito público, sin cuyo incentivo sería más complejo abordar esta tarea.

Es difícil encontrar en la sombra claridad cuando el sol que nos alumbra descolora la verdad cantaba nuestro querido y recordado artista Víctor Jara. Por eso, este Anuario, construido a partir de los aportes de sus autores y colaboradores, quiere ser un poco de luz entre las sombras, una pequeña luz que nos permita continuar caminando en la senda de la educación y respeto por los derechos humanos. *Ojalá, como decía Víctor Jara, encontremos camino para seguir caminando.*

Muchas gracias a todos y a todas.

Myrna Villegas Díaz
Directora responsable